

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

"1973-2023 - 50 aniversario de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad"

Tartagal, 22 de noviembre de 2023

RES. N° : 048-CASRT-23

EXPTE. N° 20.322/23

VISTO

La nota presentada por la Escuela de Letras en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo de **Profesor regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Investigación** con extensión a **Seminario de Tesis** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que lo dispuesto en los Art. 2°, 3°, 27° y 32° de la Res. 350/87 y modificatorias – (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

Que, de acuerdo a lo informado por Dpto. de Personal y Dirección Contabilidad y Patrimonio a fs. 68 y 69, el financiamiento del cargo se imputará en lo establecido mediante Res. CS N° 444/22 (cargo vacante por renuncia la Mag. Zulma Sacca).

Que mediante Res. CS. N° 253/2023 – Art. 2° se delega a los Consejos Asesores y Directores de Sedes Regionales en transición a Facultad atribuciones para tramitar Concursos Regulares.

Que el Consejo Asesor en Reunión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2023 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 71 del presente expediente.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior **autorización** para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de Un (01) cargo de **Profesor regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Investigación** con extensión a **Seminario de Tesis** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

//...



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

"1973-2023 - 50 aniversario de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad"

...//

RES. N° : 048-CASRT-23

EXpte. N° 20.322/23

ARTÍCULO 2°.- Elevar al Consejo Superior la propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición que se hace referencia en el Art. 1° de la presente Resolución, constituido por los siguientes profesores:


JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
LUCAS PERASSI	NÉSTOR HUGO ROMERO
RAÚL YUDI	MARÍA CELESTE JUÁREZ
LUISA MARIA SALAZAR ACOSTA	MARTHA BARBOZA

ARTÍCULO 3°.- Designar Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado precedentemente de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Sara Trigo
	Suplente	Adriana Quiroga
AUXILIARES	Titular	Jorgelina Orellana
	Suplente	Marta Díaz
ESTUDIANTES	Titular	Pedro Alejandro Torres
	Suplente	Nahir Gil
GRADUADOS	Titular	Mabel Fiorela Salica
	Suplente	Yanina Morón

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande la designación del cargo vacante, contemplado en la Planta Docente aprobada por Res. CS. N° 444/22 (cargo vacante por renuncia de la Mag. Zulma Sacca).

ARTÍCULO 5°.- Comunicar a la Escuela de Letras, Dirección Docencia y Alumnos SRT en transición a Facultad y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite. -


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a